

AUTORIZA DÍAS DE DESCANSO REPARATORIO AL PERSONAL DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL SEGÚN LEY 21.409

ALGARROBO.

1 R ABR 2023

DECRETO: Nº P

1847

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- Ley Nº 18.883 del 29.12.89. Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art, 107 y siguiente. Párrafo 4º, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
- D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud; 3
- Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
- D.A. Nº 4.690 de fecha 15.09.2015 Aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- D.A. N°. 1.277 de 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de algarrobo año 2023.
- 10. D.A. Nº 2.947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2023.
- 11. D.A. N°1.929 de fecha 16.05.2022, Concede días de descanso reparatorio al personal de atención primaria de salud municipal según ley 21.409
- 12. Solicitudes de descanso reparatorio emitidas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
- 13. D.A. N° 332 de fecha 03.02.2023 Unifica ordenes de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

I. Autoricese Descanso Reparatorio a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Lujbica Acuña Alvarez	01 día 01 día	14/04/2023 17/04/2023
Paulina Cisterna Liguencura	01 dia	14/04/2023
Mariana Jimenez Perez	01 día	14/04/2023
Constanza lagos Cisterna	05 días	17/04/2023 hasta 21/04/2023
Levis Ojeda Catalan	01 día	17/04/2023
Miguel Retamales Araya	02 días	27/04/2023 y 28/04/2023
Maximiliano Vidal Marin	01 día	14/04/2023

OMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIMESE.

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS SECRETARIA MUNICIPAL (S)

M/MGB/DVD/U.C./cbg FPTO. DE STRIBUCION: Secretaria Municipal

ALUD

Archivo Desam

CAL POSE LUIS YAÑEZ MALDONADO **ALCALDE**

> I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 18 ABR 2023

FECHA SALIDA: 2. 1. OBSERVACIÓN Nº